



5
SECRETARIA EJECUTIVA

México, D. F. a 23 de marzo de 2006.

CIRCULAR N° 109

**DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE
UNIDAD Y CONTRALOR INTERNO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Anexo al presente se envía el formato FI IEDF-FRG para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones sirvan requisitario con la información que se solicita, a fin de dar cumplimiento al artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal que a la letra establece:

"Todo Ente Público del Distrito Federal deberá publicar al inicio de cada año un listado de la información que detentan, por rubros generales, especificando el ejercicio al que corresponde, medios de difusión y los lugares en donde se pondrá a disposición de los interesados, a excepción de la información reservada o clasificada como confidencial en términos de esta Ley."

El formato que se adjunta y su respectivo instructivo les ha sido enviado por correo electrónico, y una vez requisitado deberá enviarse a la Oficina de Información Pública, a través de la Unidad de Documentación, a más tardar a las 18:00 hrs. del 28 de marzo del presente año, en medio impreso y magnético.

Para la atención de cualquier duda o aclaración respecto al llenado del formato, favor de dirigirse a la Subdirección de Archivo de la Unidad del Secretariado.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C. c. p. DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. MARÍA ELENA CARRERA LUGO TITULAR DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
DR. MIGUEL ÁNGEL GRANADOS ATLACO TITULAR DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PARA SU CONOCIMIENTO.

ARCHIVO.

OJG/MOL